

LUNES, 2 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 232

## AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

**CVE-2019-10456** *Información pública de solicitud de licencia para la instalación de un taller mecánico en nave de calle Navas, 14.*

Por la persona con D.N.I. 13.481.223-A, actuando en nombre propio, se solicita licencia municipal para la instalación de un taller mecánico "Motos Andrés Grande" en la nave de la calle Navas, número 14, en Cabezón de la Sal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín oficial de la Región.

Cabezón de la Sal, 22 de noviembre de 2019.

El alcalde-presidente,  
Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

[2019/10456](#)

CVE-2019-10456